



CARTA ABIERTA A LA NACIÓN

Chiriquí 04 de abril de 2022.

Su Excelencia
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá
E. S. D.

Respetado Sr. Presidente:

Una vez más la provincia de Chiriquí amanece afectada con el agotador escenario que han provocado los múltiples cierres sobre la vía Panamericana, por parte de nuestros hermanos Ngäbe Buglé, quienes sin comprender la magnitud del daño generado al país, con este tipo de acciones, continúan afectando a terceros, prácticamente a diario, para exigir soluciones a problemas que también enfrentan otros sectores del país como: Salud, seguridad, agua, calles, educación entre otros.

Como **Cámara de Comercio, Industrias, Agricultura y Turismo de Chiriquí**, nos solidarizamos con las necesidades de la población y lamentamos la incapacidad demostrada por parte de algunos funcionarios, la cual seguimos cuestionando; sin embargo reiteramos nuestra posición gremial y rechazamos enérgicamente cualquier tipo de acción que conlleve a cierres de calles, afectando no solo a nuestros ciudadanos, sino también a la economía de muchos sectores, generando zozobras que alteran la paz y el orden público.

Somos conscientes del derecho a la manifestación **PACÍFICA**; contrario a lo que proyectan estos sectores, generando un agotamiento ciudadano que puede desencadenar un enfrentamiento de pueblo contra pueblo en un futuro no muy lejano.

Nuestro llamado como organización empresarial **Excelentísimo Sr. Presidente**, está centrado para que los funcionarios realicen su labor; aquellos que ocupan cargos públicos están comprometidos a resolver los problemas. Notamos que la planilla estatal está incrementando y la capacidad de respuestas disminuyendo.



Con el presupuesto que se maneja en nuestro país, estos problemas no deben ser parte de la agenda; existen recursos financieros y humanos para resolverlos, sin embargo no se les presta la debida atención.

El escenario que vive el país es preocupante en diversos aspectos, entre ellos con la aprobación de leyes de manera irresponsable, que han cercenado la paz de los sectores. No existe un verdadero compromiso con el ciudadano común, para salvaguardar los principios, la honestidad o el actuar correcto por parte de nuestros ciudadanos, cuando realmente debe ser el delincuente quien se preocupe por su mal proceder, de acuerdo a la esencia de la ley en su ramo civil, penal o fiscal.

Como organización beligerante y comprometida con el desarrollo de la región preguntamos una vez más **¿Por qué se permiten tantos cierres de forma permanente en nuestro territorio?** No debe existir tanta inconformidad ciudadana.

Es muy difícil apostar por un país productivo y competitivo en medio de intransigencias. A nivel internacional estamos en listas negras que desprestigian nuestra Nación.

Excelentísimo Sr. Presidente, la administración de justicia es otro de los temas que nos preocupa, como también así la presunta corrupción del sistema. Existen múltiples casos de supuesta corrupción, pero no se están tomando las medidas correspondientes para sancionar a quienes cometen éstos delitos, que a su vez involucran nepotismo, peculado, abuso de autoridad, entre otros casos.

El veto parcial del **Proyecto de Ley 550** no cumple con la solicitud efectuada por la sociedad civil, quien solicita mayor participación ciudadana. Reiteramos que la medida promueve la exclusión, impide a nuestros ciudadanos la representación que de manera ad honorem han tenido por años, contribuyendo de forma honesta al manejo adecuado de nuestro patrimonio, realizando un aporte significativo en materia económica, conocimientos y en horas de trabajo, para garantizar la ejecución transparente de los recursos y la demanda en la atención inmediata que registra el nosocomio.

Este patrimonio **NO** les pertenece a quienes administran temporalmente nuestros activos, sino a todo un país que clama por mejores días.



En cuanto al tema de las universidades, estamos seriamente preocupados en la forma de escoger las autoridades, ya que supuestamente se eligen democráticamente, pero la realidad es que los puestos al parecer se basan en popularidad y no en méritos como debe ser. Por esta razón exigimos la revisión de las leyes de **todas las universidades estatales del país**, para corregir las falencias en nuestro sistema educativo.

Este sector es crucial para el futuro de nuestro Panamá; es importante que esos puestos sean ocupados según el currículum, la trayectoria y méritos de quienes nos representan, y no por la intransigencia.

Como gremio representativo privado, no podemos pasar por alto la inseguridad que se registra a lo largo y ancho del país. Requerimos refuerzos para garantizar el bienestar de nuestra ciudadanía. Esta seguridad también se robustece con acciones a través de un Ministerio Público y Órgano Judicial confiable, transparente, que persiga y condene a los delincuentes.

Nuestro llamado en general **Excelentísimo Sr. Mandatario**, es para que se gobierne en beneficio de todos los sectores de manera democrática; se revisen las leyes y se endurezcan las sanciones para todos, independientemente si se trata de un ciudadano civil o un funcionario.

Necesitamos atraer inversiones, potenciar nuestro país y construir en conjunto un mejor mañana para todos.

**Atentamente,
Junta Directiva 2022-2023**

